

# CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS No. 4220000-598-2018

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP - ETB S.A. ESP  
NIT 899999115

Fec\_Impresión:  
02/08/2018 04:04 PM

OBJETO: Contratar la administración y operación del Centro de Contacto Línea 195 Bogotá

FORMA DE PAGO: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. pagará el valor del Contrato Interadministrativo en mensualidades vencidas o proporcional por fracción, para lo cual se tendrá en cuenta el valor de los servicios efectivamente prestados por ETB en el respectivo periodo, de conformidad con las tarifas señaladas en la propuesta presentada por ETB, la cual hace parte integral del presente contrato interadministrativo y los demás costos que se generen por requerimientos del servicio, para lo cual se tendrá en cuenta los acuerdos de costos establecidos entre las partes de manera previa.

Dichas sumas se pagarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de presentación de la factura por parte de ETB, acompañada de un informe sobre la ejecución del contrato, su estado financiero, la certificación del pago de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007 y demás normas que reglamentan la materia y del certificado de cumplimiento de la prestación del servicio a satisfacción suscrito por el/la supervisor/a. Para efectuar el último pago se requiere de la suscripción y legalización por las partes, del Acta de Liquidación de Contrato Interadministrativo.

La ETB expedirá y remitirá la facturación debidamente discriminada respecto de los servicios prestados a través de la Línea 195 a las Entidades que suscriban contratos interadministrativos para la prestación de servicios de información a través del Centro de Contacto Distrital Línea 195.

La Secretaría General, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la radicación de la factura podrá formular por escrito las observaciones u objeciones que tenga a las facturas que presente para el pago ETB S.A. E.S.P. durante el tiempo que utilice ETB para analizar y decidir sobre las observaciones formuladas por la Secretaría General, se suspenderá el plazo para el pago y una vez re

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
24/07/2018	26/07/2018	25/12/2018			5 mes(es)	2,200,000,000.00	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 93201530	WALTER TARCICIO ACOSTA BARRETO - DIRECTOR DEL SISTEMA DISTRITAL DEI SERVICIO A LA CIUDADANÍA	24/07/2018 -
-------------------	--	--------------

POLIZAS:

No. SGPL-1173006-1 ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. - Expedida el 25/07/2018 - Aprobada el 26/07/2018
---

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
SGPL-1173006	25/07/2018	26/07/2018	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/07/2018	24/06/2019	440,000,000.00
SGPL-1173006	25/07/2018	26/07/2018	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	24/07/2018	24/12/2021	110,000,000.00
SGPL-1173006	25/07/2018	26/07/2018	CALIDAD DEL SERVICIO	24/07/2018	24/06/2019	440,000,000.00

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION
-----	----------------------	-----------------	---------------	---------------

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC
-----------	------------

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
2,200,000,000.00		.00	2,200,000,000.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
985	903	25/07/2018	3120217			